

ACTA Nº 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 458/2022 CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y DE SERVICIOS PARA LA DIÁLISIS DOMICILIARIA (DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA CON ASISTENCIA SANITARIA-DPCA Y DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA CON ASISTENCIA SANITARIA - CON CICLADORA-(DPA), ASÍ COMO LA HEMODIÁLISIS EN DOMICILIO RESPECTO DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Elena Sanmartín Trejo
Letrada Jefe Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial Adjunto S.A.S.
Manuel Cabra Fernández
Subdirector Económico Administrativo de la C.P.C.

SECRETARIO

María Jesús Leonseguí Romero
Técnica Función Administrativa C.P.C. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 11,15 horas del día 9 de septiembre de 2022, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:

Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la C.P.C.
Técnico de Función Administrativa C.P.C. de Cádiz, como Secretario.

ASISTENTES:

Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:

La Dirección Médica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE: 458/2022 CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y DE SERVICIOS PARA LA DIÁLISIS DOMICILIARIA (DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA CON ASISTENCIA





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

SANITARIA-DPCA Y DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA CON ASISTENCIA SANITARIA - CON CICLADORA-(DPA), ASÍ COMO LA HEMODIÁLISIS EN DOMICILIO RESPECTO DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: CCA: +6.CIBUURE GIRO: 2022/627326

En primer lugar se procede a la lectura y probación del acta de la sesión celebrada el pasado día 2 de septiembre de 2022 (Acta núm. 1).

A continuación, se procede a comprobar que la mercantil requerida en subsanación, FRESenius MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A., ha presentado a través de la Portal de Licitación Electrónica-SIREC documentación respecto del requerimiento efectuado. Se procede a comprobar que el requerimiento ha sido cumplimentado en tiempo y forma.

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR.-

A continuación se procede a la valoración por la Mesa de Contratación de los documentos presentados por todas las empresas licitadoras, acordándose por unanimidad de los miembros de la Mesa, lo siguiente:

EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:

N.º Orden	Empresa Licitadora	Lotes licitados
1	BAXTER, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.
2	FRESenius MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 22, 23.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres correspondientes a la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática. El Sr. Presidente propone, y la Mesa aprueba por unanimidad, la designación de la comisión que evalúe las ofertas recibidas y que estará compuesta por:

NOMBRE	CARGO	CENTRO
Don Manuel Ramos Díaz	Jefe de Sección de Nefrología, Director UGC de Nefrología	HUJ AGSJCNYS
Don Manuel Ceballos Guerrero	Jefe de Sección de Nefrología, Director Unidad Gestión Intercentros	HUPM-HSC
Doña Julia Torrado Masero	FEA Unidad Gestión Clínica Nefrología	HUPM-HSC
Pedro L. Quiros Ganga	Responsable Unidad Gestión Clínica	HUPR



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

	Nefrología	
Doña Esther Romero Ramírez	Responsable Unidad Gestión Clínica Nefrología. Directora Unidad Gestión HPE	AGSCG-OESTE
Doña Gema Rangel Hidalgo	FEA Unidad Gestión Clínica Nefrología	AGSCG-OESTE

Sin otro particular, siendo las 12,00 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonseguí Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena

